



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 3

CIRCULAR EXTERNA No. 159 (Abril 30 de 2020)

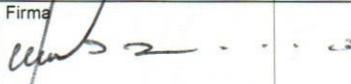
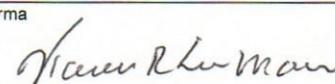
PARA: PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
 DE: DIRECCION,
 ASUNTO: SEGUIMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A PACIENTES CONFIRMADOS DEL SARS-CoV-2 (COVID-19).

El Instituto Departamental de Salud de Nariño en cumplimiento de sus funciones establecidas en el artículo 43 de la Ley 715 de 2001 de Inspección, Vigilancia y Control y en el marco del decreto 417 del 17 de marzo de 2020 de la presidencia de la Republica, Decreto 538 del 12 de abril de 2020 con relación al Plan de Acción para la prestación de los servicios de salud, y en atención a lo dispuesto en la Resolución 521 del 28 de marzo de 2020 por la cual “adopta el procedimiento para la atención ambulatoria de la población en aislamiento preventivo obligatorio”, menciona las diferentes disposiciones que el prestador puede adoptar para la atención de pacientes tanto a nivel hospitalario como externo entre ellas las diferentes modalidades de atención domiciliaria, telemedicina, telesalud, seguimiento virtual a los pacientes, entre otros.

Por lo anterior el Instituto Departamental de Salud de Nariño - IDSN está realizando seguimiento a los pacientes confirmados con SARS-CoV-2 COVID-19 en el departamento, para lo cual se desea tener conocimiento de las acciones adoptadas por el prestador de servicios de salud realizando seguimiento a la evolución del paciente y de la conducta clínica que la IPS ha dispuesto para ello.

En consecuencia el prestador debe diligenciar la matriz que se adjunta (hoja1 y hoja 2), - desde que se presentó el primer caso en la institución, la que debe alimentarse de manera permanente todos los lunes de cada semana y ser enviada a los correos reneordonez@idsn.gov.co y victorhugoortega@idsn.gov.co


DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
 DIRECTORA IDSN

Proyectó: MARIO RICARDO CAMPAÑA O PROFESIONAL ESPECIALIZADO SCA IDSN		Revisó: KAREN ROSMERY LUNA MORA SUBDIRECTORA DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	
Firma: 	Fecha: abril 30 de 2020	Firma: 	Fecha: Abril 30 de 2020

